

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE NUEVO RUMBO**

En La provincia de Cotopaxi Cantón Latacunga al 01 día del mes de abril del 2017 a las 16H00 horas, en las instalaciones de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE NUEVO RUMBO**. Ubicada en la parroquia Pastocalle, Calle Simón Bolívar S/N y Nueve de Octubre, convoca a junta general ordinaria el día 01 de abril del 2017 en la dirección antes mencionada.

De conformidad con el Artículo 236 de la Ley de Compañías y el artículo Décimo Tercero de los Estatutos, convocase a los Señores Accionistas de la **COMPAÑIA TRANSPORTE NUEVO RUMBO**, a la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, que tendrá lugar el día Sabado 01 de abril del 2017 a las 16H00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Simón Bolívar S/N y Nueve de Octubre en Pastocalle, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Constatación de quorum**
2. **Instalación de la asamblea a cargo del Sr. Presidente**
3. **Informe del sr. Gerente General**
4. **Informe del Sr. Comisario**
5. **Lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016**
6. **Resolución de Utilidades**
7. **Clausura**

NOTA .- Se convoca al Señor Geovanny Balseca comisario principal de la Compañía. La Junta de Accionistas se instalara a la hora indicada en la convocatoria.  
Pastocalle, 20 de Marzo del 2017

  
**Sr. Guillermo Balseca**  
**GERENTE GENERAL**

Los socios aprueban el temario y disponen que la Convocatoria, y la lista de Asistentes junto con una copia del Acta se archiven en el Expediente de Juntas Generales.

La Señor Presidente, Sr. Rocha Segundo toma la palabra para agradecer la presencia de los socios, y da paso al primer punto de la convocatoria;

**Primer Punto.- Conocimiento y análisis de informe de gerencia:** El Señor Presidente, Sr. Rocha Segundo, manifiesta que los objetivos proyectados a alcanzarse en el ejercicio 2016 no han sido cumplidos, debido a que la Compañía no realizó movimiento alguno en el período 2016, sin embargo, varias de las metas, han sido obtenidas; el Gerente detalla minuciosamente el informe preparado para la junta el mismo que es aprobado por unanimidad.

**Segundo Punto.- Conocer y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2016:** EL Señor Presidente, Sr. Rocha Segundo presenta y da lectura los siguientes estados financieros: situación financiera y notas aclaratorias a los estados financieros, para conocimiento y examen de los socios el estado de situación económica no presenta ventas y consecuentemente no genera utilidades, ya que en este período actividad económica.

Por agotado el Temario y sin otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al contenido del Acta, que resulta aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 19H30. Firma en constancia el Presidente de la Junta y el Secretario, que certifica en el lugar y fecha indicados.



f) Sr. Rocha Segundo  
**PRESIDENTE**



f) Sr. Guillermo Blaseca  
**GERENTE GENERAL**